

PREVIO A CAMPAÑAS ELECTORALES

Suspende Congreso entrega de apoyos

FOTO CORTESÍA: SEDESEM

ADRIANA GARCÍA

Autoridades de los tres niveles de gobierno, las y los diputados deben respetar esta veda

Este martes el Congreso local aprobó la suspensión de programas sociales previo a la jornada electoral de 2024, lo cual ocurre a un par de semanas de iniciar las campañas electorales para renovación de las 125 alcaldías y la legislatura mexiquense.

De igual manera se avaló la licencia temporal de cuatro diputados del grupo parlamentario del PRI para separarse del cargo.

En el caso de los programas sociales, la iniciativa impulsada por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) prevé garantizar las mejores condiciones para el proceso electoral.

En ese sentido, las autoridades municipales, estatales y los legisladores locales deben abstenerse de establecer y operar

Los programas sociales sólo se utilizarán en casos de extrema necesidad como puede ser un desastre natural



No se pueden manejar programas que ofrezcan algo a la población

programas sociales o de apoyo comunitario que implique la entrega de apoyos asistenciales, de promoción o de desarrollo social, en un periodo del 25 de abril al 1 de junio del año en curso, dio lectura la diputada Claudia Desiree Morales Robledo.

Aclaró que sólo se utilizarán los programas de esa naturaleza en casos de extrema urgencia.

“En el caso de enfermedades, desastres naturales, siniestros u otros de igual naturaleza”.

Por lo tanto, en los 38 días anteriores a la jornada electoral las autoridades de los tres

niveles de gobierno, así como las y los diputados se abstendrán a la entrega de materiales y alimentos a la población que formen parte de sus programas asistenciales o de desarrollo social, subrayó.

En ese sentido, el Congreso local cumple con lo dispuesto en las leyes locales y federales, señaló.

En entrevista previa a la sesión ordinaria del pleno, el vicepresidente de la Jucopo y coordinador del grupo parlamentario de Morena, Maurilio Hernández González afirmó que la ley electoral es clara y se busca cumplir con ella.